

Oficio Nro. MINTEL-DAU-2017-0033-O

Quito, D.M., 01 de agosto de 2017

Asunto: Coordinación Recomendaciones Informe General No. DATI-0004-2017

Señora
María Edith Sánchez R.
Unidad de Tecnologías Para El Desarrollo
H. CONSEJO PROVINCIAL DE PICHINCHA
En su Despacho

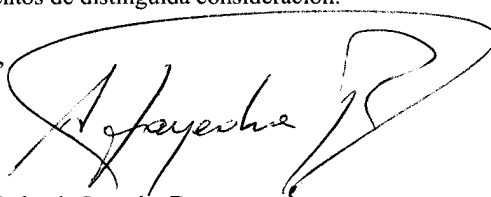
De mi consideración:

En atención a las recomendaciones de la Contraloría General del Estado, dispuestas en el Informe General No. DATI-0004-2017, relacionado con el examen especial a las fases de ejecución, entrega recepción y utilización de los bienes y servicios del contrato DGJ-2010-09; y en atención a los oficios Nro. MINTEL-SID-2017-0063-O de 25 de julio de 2017 Nro. MINTEL-SID-2017-0064-O de 26 de julio de 2017, emitidos por la Subsecretaría de Inclusión Digital, a su persona y a la Contratista MEGADATOS S.A., respectivamente; me permito comunicarle que desde el miércoles 09 de agosto de 2017 a las 09h00, acudirá el funcionario Ing. Danilo Rosero (danilo.rosero@mintel.gob.ec / 2200200 ext.206), en delegación de la Dirección de Acceso Universal, hacia las bodegas de la Contratista, para cumplir las recomendaciones No. 9 y No. 10 del Informe General No. DATI-0004-2017.

En este sentido, solicito, designe los funcionarios del GADPP, que acompañarán al Ing. Danilo Rosero, para cumplir las recomendaciones mencionadas.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Ing. Alvaro Rolando Layedra Barreno
DIRECTOR DE ACCESO UNIVERSAL

Copia:

Señor Ingeniero
Danilo Mauricio Rosero Padilla
Analista Técnico 2

Señor Ingeniero
Alvaro Rolando Layedra Barreno
Subsecretario de Inclusión Digital, Subrogante

MINISTERIO DE TELECOMUNICACIONES
Y DE LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN
SUBSECRETARÍA DE INCLUSIÓN DIGITAL

FECHA

8:41
P.M.

DOCUMENTO RECIBIDO

FUNCIONARIO GENERAL

SE
CORRESPONDIENTE
CORRESPONDIENTE

